

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

58

GRIÑÓN

OFERTAS DE EMPLEO

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Griñón, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de junio de 2023, aprobó la Oferta de Empleo Público para el año 2023 (expediente 2838/2022), cuyo tenor literal es el siguiente:

“Primero.—Aprobar la Oferta de Empleo Público para el año 2023 del Ayuntamiento de Griñón, según el siguiente detalle:

PERSONAL FUNCIONARIO

SUBESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

GRUPO	SUBGRUPO	SUBESCALA	CLASIFICACIÓN	DENOMINACIÓN	NUM.
C	C1	Admon. Gral.	Jefe de Negociado	Jefe de Negociado de Servicios Económicos	1
C	C1	Admon. Gral.	Jefe de Negociado	Jefe de negociado de Secretaría General	1
C	C1	Admon. Gral.	Administrativo	Administrativo de Admon. General	1

SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES

GRUPO	SUBGRUPO	SUBESCALA	CLASIFICACIÓN	DENOMINACIÓN	NUM.
C	C1	Admon. Especial	Agente de Policía	Agentes de la Policía Local	6

Segundo.—Publicar la Oferta de Empleo Público en el tablón de anuncios de la Corporación, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento y en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Tercero.—Convocar las plazas ofertadas en ejecución de la presente Oferta de Empleo Público extraordinaria dentro del plazo improrrogable de tres años, a contar desde su fecha de publicación”.

En Griñón, a 30 de junio de 2023.—El concejal-delegado de Hacienda, Personal, Formación y Empleo, Amalio Rodríguez Martín.

(03/11.675/23)

